

A QUIEN INTERESE

La Dirección Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional Postal, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública, **CERTIFICA** que al momento no cuenta con **CRÉDITOS EXTERNOS Y CRÉDITOS INTERNOS**

Quito, 02 de abril del 2014

Atentamente,



Ing. Santiago Calderón Salas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
AGENCIA NACIONAL POSTAL